



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

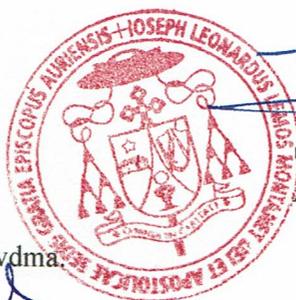
Prot. N: 479/2022

**NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE**

Después de las consultas realizadas y teniendo en cuenta las necesidades objetivas de la Diócesis en el campo de la Catequesis y de la Educación y con la finalidad de adecuar el organigrama diocesano al de la Conferencia Episcopal Española, tengo a bien reorganizar la Delegación Episcopal de Enseñanza, Catequesis y Catecumenado, consecuentemente, por el presente establezco:

la *Delegación Episcopal de Evangelización, Catequesis y Catecumenado*,
y la *Delegación de Educación y Cultura*.

Dado en la ciudad de Ourense, a once de julio de dos mil veintidós, Fiesta de San Benito Abad.



J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de S.E. Rvdma.

M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. Nº. 506/2022

**NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE**

Con la finalidad de adecuarnos a la distribución de las comisiones establecidas por la Conferencia Episcopal Española, después de haber procedido a la remodelación de la *Delegación Episcopal de Enseñanza, Catequesis y Catecumenado*, y habiendo establecido La *Delegación Episcopal de Evangelización, Catequesis y Catecumenado*, que quedará estructurada en dos Secretariados, al frente de cada uno se encontrará una persona responsable que, coordinados por el Delegado Episcopal, se preocuparán de hacer más vivo y real todo aquello que afecte a su competencia.

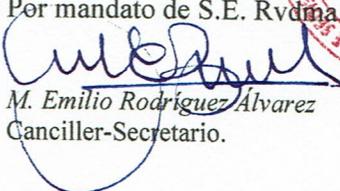
Teniendo en cuenta todo lo dicho, vengo en nombrar y nombro al
Rvdo. Sr. Lcdo. D. Manuel Rodicio Pozo,
Delegado Episcopal de Evangelización, Catequesis y Catecumenado.
a la Lcda. Dña. María del Puy Goyache,
Directora del Secretariado de Evangelización y Catequesis,
y al Lcdo. Sr. D. Amancio J. Moure Lorenzo,
Director del Secretariado de Catecumenado.

Dado en la ciudad de Ourense, a once de julio de dos mil veintidós, Fiesta de San Benito Abad.




✠ J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de S.E. Rvdma.


M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario.



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. Nº. 508/2022

**NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE**

Con la finalidad de adecuarnos a la distribución de las comisiones establecidas por la Conferencia Episcopal Española, después de haber procedido a la remodelación de la *Delegación Episcopal de Enseñanza, Catequesis y Catecumenado*, y habiendo establecido La *Delegación Episcopal de Educación y Cultura*, teniendo en cuenta la situación compleja por la que pasan los asuntos relacionados con la educación, tengo a bien nombrar y por el presente nombro

al Lcdo. Sr. D. Alejo Diz Franco,

Delegado Episcopal de Educación y Cultura.

y al Lcdo. Rvdo. Sr. D. Álvaro Fernández Fidalgo,

Secretario de la Delegación.

Dado en la ciudad de Ourense, a once de julio de dos mil veintidós, Fiesta de San Benito Abad.



✠ J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de S.E. Rvdma.

M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario.